



PROSPERIDAD SOCIAL



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CIRCULAR

24

27 SET. 2017

PARA: Entidades Territoriales


DE: Director Departamento Administrativo para la Prosperidad Social

ASUNTO: Recepción de complementos de proyectos de infraestructura social y hábitat y correspondencia general

Con ocasión del cambio de sede de la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat previsto para los días comprendidos entre el 26 y el 29 de septiembre de 2017, se informa que a partir del día miércoles 27 de septiembre, la recepción de los complementos a los proyectos de Infraestructura Social y Hábitat, así como la demás correspondencia dirigida a la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat, deberá ser radicada en la Carrera 13 No. 60-67, Primer Piso, en el siguiente horario: miércoles a viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Atentamente,


NEMESIO RAÚL ROYS GARZÓN
Director

Revisó: Margarita Palomo- Secretaria General 
Maycol Suárez - Director de Infraestructura Social y Hábitat

DIRECCION GENERAL

Conmutador (57 1)5960800 Ext.7903 * Calle 7 No. 6-54 Piso 4 - Bogotá - Colombia * www.prosperidadsocial.gov.co